

Oberá - Misiones 05 de Agosto de 2025.-

DECLARACION N° 052/2025

-Expte N° 232/2025 –

VISTO: "El presente Expediente";

CONSIDERANDO: QUE, la Biblioteca Popular Hugo Amable comenzó su vida institucional el 5 de Julio de 2005 en el marco de la 28° Edición de la Feria Provincial del Libro, iniciando su gestación gracias a la Comisión Vecinal del Barrio Kindgren, lugar en el que se encuentra ubicada actualmente;

QUE, la biblioteca lleva el nombre de Hugo Wenceslao Amable, escritor nacido en Entre Ríos en 1925 y radicado en Oberá desde 1958, donde se abocó a la docencia, la radiodifusión y a múltiples facetas de la narración, plasmando un importante legado literario, periodístico y lingüístico, apreciable en su vasta obra. Además de cumplir con la función cultural específica de toda biblioteca popular, la Institución cuenta con un ropero comunitario, una nueva biblioteca -que lleva el nombre de la recordada Teresa Morchio de Passalacqua- que se encuentra en Barrio Norte ya en funcionamiento, un merendero comunitario y distintos espacios como el Club de Abuelos Arco Iris, la puesta en marcha de diversos talleres artísticos, que se suman a las instancias educativas para niños y adultos;

QUE, otro de los logros, y más significativos, es la puesta en funcionamiento de dos salas de 4 y 5 años, dependientes de la escuela N° 305 y la creación del CEP N°46, que les da la posibilidad a los niños y jóvenes de continuar con los estudios;

QUE, en esta ocasión la Institución celebra sus 20 años de existencia y lo festejan en su sede, en calle Primeros Colonizadores y Japón de nuestra ciudad. Se harán reconocimientos a socios vitalicios, menciones a los tres años del árbol de los escritores misioneros -plantado frente a la Biblioteca-, palabras de Autoridades y el cierre con un brindis;

QUE, por haber sido cuna e incubadora de tantos proyectos a lo largo de estas dos décadas es que este Cuerpo Deliberativo brinda su reconocimiento;

POR ELLO: EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE OBERÁ,

DECLARA:

ARTICULO 1: SU BENEPLÁCITO al 20º Aniversario de la Biblioteca Popular "Profesor Hugo Amable" a celebrarse el día 05 de Agosto del 2025.-

ARTICULO 2: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo. Publíquese en el Boletín Oficial. Notifíquese. Dense a la Prensa y Cumplido, Archívese.-


DRA. MARCIA JOHANNA CORREA
SECRETARIA GENERAL
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones




LIC. PABLO ARIEL ULLÓN
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
OBERÁ - MISIONES